

# GACETA OFICIAL

## ORGANO DEL ESTADO

AÑO LXXXIII

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA, MARTES 6 DE ABRIL DE 1976

No.18.061

### CONTENIDO

#### CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION

Ley No.13 de 18 de febrero de 1976, por la cual se aumenta el impuesto adicional a la importación, creado mediante Decreto de Gabinete No.32 de 12 de febrero de 1970.

#### LA ASAMBLEA NACIONAL DE REPRESENTANTES DE CORREGIMIENTOS

Ley No.6 de 23 de octubre de 1975, por la cual se aprueba el Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre la República de Panamá y la República de Venezuela.

#### AVISOS Y EDICTOS

## Consejo Nacional de Legislación

#### AUMENTASE EL IMPUESTO ADICIONAL A LA IMPORTACION

LEY NUMERO 13  
(De 18 de febrero de 1976)

Por la cual se aumenta el Impuesto adicional a la importación, creado mediante Decreto de Gabinete No. 32 de 12 de febrero de 1970.

#### EL CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION

#### D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO: Aumentase en 0.5% el Impuesto adicional a la importación, creado mediante Decreto de Gabinete No. 32 de 12 de febrero de 1970, reformado por la Ley 105 de 30 de diciembre de 1974.

ARTICULO SEGUNDO: Esta Ley comenzará a regir a partir de su promulgación.

#### COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE,

Dada en la ciudad de Panamá, a los 18 días del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis.

DEMETRIO B. LAKAS  
Presidente de la República.

GERARDO GONZALEZ  
Vicepresidente de la República

DARIO GONZALEZ PITTY  
Presidente de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos.

Ministro de Gobierno y Justicia,

RICARDO RODRIGUEZ

Ministro de Relaciones Exteriores,

CARLOS OZORES T.

Ministro de Hacienda y Tesoro,

MIGUEL A. SANCHIZ

Ministro de Educación,

ARISTIDES ROYO

Ministro de Obras Públicas,

NESTOR TOMAS GUERRA

Ministro de Desarrollo Agropecuario,

RUBEN DARIO PAREDES NEA

Ministro de Comercio e Industrias,

JULIO SORIA

Ministro de Trabajo y Bienestar Social,

ADOLFO AHUMADA

Ministro de Salud,

ABRAHAM SAIED

Ministro de Vivienda,

ABEL RODRIGUEZ

Ministro de Planificación y Política Económica,

NICOLAS ARDITO BARLETTA

Comisionado de Legislación,

MARCELINO JAEN

Comisionado de Legislación,

ROLANDO MURGAS

Comisionado de Legislación,

NILSON A. ESPINO

Comisionado de Legislación,

MANUEL B. MORENO

Comisionado de Legislación,

ELIGIO SALAS

Comisionado de Legislación

SERGIO PEREZ SAAVEDRA

Comisionado de Legislación,

CARLOS PEREZ HERRERA

Comisionado de Legislación,

RUBEN D. HERRERA

Comisionado de Legislación,

MIGUEL ANGEL PICARD AMI

Comisionado de Legislación,

ERNESTO PEREZ B.

Subsecretaria General, a...

DORA M. RELUZ B.